

Guayaquil, 5 de marzo del 2020

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

**WORKCITY S. A.**

Ciudad.

Asunto: **INFORME ANUAL**

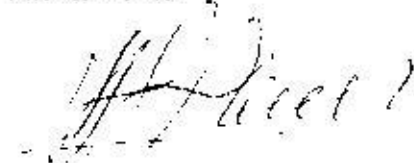
En mi calidad de representante legal de la compañía **WORKCITY S. A.**, de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, desarrolladas durante el período económico de Ene. 1° al 31 de Diciembre del 2019, adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación de la junta general de accionistas

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el ejercicio económico de la compañía terminado a diciembre 31 del 2019, en vista de la recesión económica manifestado en el país y generalizado globalmente por diversos factores, y ante esta situación la compañía durante este periodo no ha obtenido ingresos de sus actividades comerciales, cabe indicar que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias

Al presentar este informe a la Junta del ejercicio económico periodo de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2019 espero que después del respectivo análisis de los estados financieros, se tomen las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedo de ustedes.

Atentamente



**RUBEN MARIA ALARCON LOPEZ**

Gerente General

1200202099